



## **FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE**

### **Consejo Directivo Nacional**

BUSTAMANTE N° 627 - PROVIDENCIA. FONOS 6903276 - 6903277 - 3600969 - 3600968 - FAX 3600967

E-mail: [ftc@codelco.cl](mailto:ftc@codelco.cl) - Santiago

**CENTROS DE TRABAJO:** Chuquibambilla, Antofagasta, Tocopilla, Radomiro Tomic,  
\*El Salvador, Potrerrillos, Barquito. \*Rancagua, Sewell y Mina, Calechua,  
\*Las Ventanas \* Saladillo, Los Andes \*Oficina Central Santiago.

---

## **COMUNICADO DE PRENSA**

Este viernes 2 de marzo, los índices de contaminación en la zona costera de Puchuncaví y Quintero volvieron a alcanzar niveles que exceden la normativa ambiental y que pueden afectar la salud de sus habitantes, situación que se ha repetido varias veces durante las últimas semanas.

A raíz de este nuevo incidente medioambiental, y dado que la Fundición y Refinería Ventanas de Codelco se encuentra en proceso de mantenimiento de sus equipos por lo que no están en actividad, la Federación de Trabajadores del Cobre señala lo siguiente:

1. Observamos con preocupación la crítica situación que continúa afectando a los habitantes de Puchuncaví y Quintero, principalmente los de la comunidad de La Greda, localidad que vio sobrepasada casi en un 200% las emanaciones de dióxido de sulfuro (SO<sub>2</sub>) y Oxido de Nitrógeno (Nox).
2. Este nuevo episodio ambiental ha dejado en evidencia que sus principales focos también provienen de las empresas generadoras de energía, específicamente las termoeléctricas, quedando excluida de responsabilidad del mismo, la División Ventanas de Codelco, la cual se encuentra paralizada hace más de diez días por labores de mantenimiento anual y programado de sus instalaciones.
3. Lo anterior nos lleva a la siguiente pregunta: ¿se evalúa con la misma rigurosidad el cumplimiento de los compromisos asumidos en el "Acuerdo de Producción Limpia" a las empresas que conforman el Polo Industrial de esta zona, respecto a Codelco?
4. Asumimos que Codelco, por su condición de ser la principal empresa del Estado de Chile, debe ser un ejemplo referencial indiscutible frente a estos y otros asuntos que impactan directamente en la salud e integridad de las personas. No obstante, estimamos que las autoridades deben evaluar con la misma rigurosidad a las empresas privadas que conforman el polo industrial de esta zona, quienes deben actuar permanentemente como empresas socialmente responsables y no solo pretender serlo a la hora de entregar con pompas y notoria publicidad, sus informes de sustentabilidad.
5. Como Federación de Trabajadores del Cobre, nos parece injusto y criticamos duramente las acusaciones que fueran realizadas por las autoridades, sin un análisis

fundado ni técnico; así como la facilidad para desprestigiar a Codelco, la principal Empresa del Estado de Chile.

6. Por todo lo anterior, emplazamos al ministro de Salud Sr. Jaime Mañalich, a que utilice el mismo ímpetu y despliegue mediático contra las empresas privadas, tal como lo hiciera en su momento contra División Ventanas de Codelco, cuando se sindicó como la única responsable de situaciones como la antes indicada.

P. Consejo Directivo Nacional FTC

Raimundo Espinoza C.  
Presidente

Hector Roco  
Vicepresidente

Juan Olguín P  
Secretario de Organización y Mediación.

Santiago, 03 de marzo de 2012